

10255-66

JOSE JACINTO GARAICOA R. L.
ABOGADO

Avenida Colón 1133 y Amazonas
Edificio Arista, Ofic. 603
Teléfonos: 525-424 - 564-870

Cable: ABOGA
Apartado: 4553-A
Telex 21197 ERIGAR ED-
Quito - Ecuador

Of-03-1981

24 de agosto de 1988

DOCTOR
JOSE MARIA BORJA GALLEGOS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE
COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

REF. Su Of.No.SC-DJ-RL-88 10942 de 22 de agosto de 1988.

Dando cumplimiento a su pedido formulado en el Oficio mencionado en la referencia, para continuar con el trámite del aumento de capital y reforma consiguiente de los estatutos de (ALMACENES ATU CIA LTDA, acompaño dos copias certificadas de los contratos de cesión de participaciones que se han celebrado en la compañía.

Muy atentamente,

DR. ERNESTO RIBADENEIRA G.
P. J. JACINTO GARAICOA R.L.
ABOGADO
MATRICULA N° 2343

ERG:pp
Adj:Lo indicado.

25 Ago 88 10 52

SECRETARIA DE



1 ciales : CLAUSULA PRIMERA .- C O M P A R E C I E N T E S .

2 Comparecen para otorgar esta escritura pública la seño-
3 ra Helen Strauss de Rothschild y el señor Pedro Roths-
4 child , como cedentes , y el señor Daniel Rothschild , co-
5 mo cesionario .- Los comparecientes son ecuatorianos , mayo-
6 res de edad y domiciliados en Quito ; de estado civil viu-
7 da la señora Helen Strauss de Rothschild , casado el se-
8 ñor Pedro Rothschild y soltero el señor Daniel Roths-
9 child .- CLAUSULA SEGUNDA .- A N T E C E D E N T E S .-

10 ALMACENES NATU COMPANIA LIMITADA, es una compañía de na-
11 cionalidad ecuatoriana , que se constituyó mediante escri-
12 tura pública otorgada ante el Notario del Cantón Quito
13 doctor Belisario Hidalgo el trece de enero de mil nove-
14 cientos sesenta y seis .- El capital social actual de la
15 compañía es de un millón doscientos mil sucres , dividi-
16 do en mil doscientas participaciones de mil sucres ca-
17 da una .- La Junta General Extraordinaria Universal de
18 Socios , en sesión de dos de enero de mil novecientos o-
19 chenta y uno , resolvió , por unanimidad , autorizar a la
20 señora Helen Strauss de Rothschild y al señor Pedro -
21 Rothschild para que cedan cada uno de ellos setenta y
22 cinco participaciones sociales en favor del señor Daniel
23 Rothschild .- Se agrega como documento habilitante la cer-
24 tificación que acredita las autorizaciones , conferida -
25 por el Gerente y representante legal de la compañía .-

26 CLAUSULA TERCERA .- C E S I O N E S .- Con estos ante-
27 cedentes , la señora Helen Strauss de Rothschild decla-
28 ra que, de las cuatrocientas treinta y seis participa-



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
del
J Jaime Nollivos M.
Teléf. N° 521-993
Palacio de Justicia
QUITO

1 ciones que poseen en el capital social de ALMACENES
2 ATU COMPAÑIA LIMITADA , cede setenta y cinco partici
3 paciones en favor del señor Daniel Rothschild .- El se
4 ñor Pedro Rothschild , por su parte, declara que, de las
5 cuatrocientas sesenta y cuatro participaciones que tie
6 ne en el capital social de la mencionada compañía , cede
7 setenta y cinco participaciones al mismo señor Daniel -
8 Rothschild .- El cesionario manifiesta que acepta las -
9 cesiones hechas a su favor, y que paga las participacio
10 nes a su valor nominal .- CLAUSULA CUARTA .- A U T O -
11 R I Z A C I O N E S Y G A S T O S :- El cesionario
12 queda expresamente autorizado para pedir que se sienta -
13 razón de esta escritura pública al margen de la ins-
14 cripción referente a la constitución de la compañía, a
15 sí como al margen de la matriz de la escritura de -
16 constitución de ALMACENES ATU COMPAÑIA LIMITADA .- Los
17 gastos que ocasione esta escritura serán de cuenta y
18 cargo exclusivo del cesionario .- Usted , señor Nota
19 rio, se servirá añadir las demás cláusulas de esti
20 lo .- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los señores compare-
21 cientes ratifican la minuta inserta, la misma que se ha
22 lla firmada por el doctor José Jacinco Garaicoa Romo
23 Leroux , Abogado con matrícula profesional del Colegio
24 de Abogados de Guayaquil número quinientos cuatro .-
25 Para el otorgamiento de la presente escritura se observa-
26 ron los preceptos legales del caso y leída que les fué
27 a los comparecientes por mi el Notario en unidad de ac-
28 to, se ratifican y firman conmigo el Notario de te-



NOTARIA
CIMA SEGUNDA
del
Jaime Nollivos M.
Teléf. N° 521-993
Palacio de Justicia
QUITO

1 en Quito, a veinte y cinco de febrero de mil novecientos
2 ochenta y uno .-
3
4 *El Notario,*
5 *Holival*
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Dr. Jaime Nollivos Maldonado
NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

RAZON : Tomé nota el margen de la matriz de la escritura de constitución de " Almacenes Ata Cía . Ltda " , celebrada en esta Notaría el 13 de Enero de 1.966 ; en el sentido la señora Helen Strauss de Rothschild cede setenta y cinco participaciones a favor del señor Daniel Rothschild ; y , el señor Pedro Rothschild así mismo cede setenta y cinco participaciones al señor señor Daniel Rothschild . Quito , a 27 de Enero de 1.981

NOTARIA 4ta.
CANTON QUITO

[Firma manuscrita]
Doctor Edmundo Nueva Cueva

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 41 del Registro Mercantil de veinticuatro de Enero de mil novecientos sesenta y seis, y a fs. 83, tomo 97, correspondiente a la Constitución de la Compañía "ALMACENES ATU CIA. LIDA.", lo referente al contenido de la presente cesión de participaciones.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 4600.- Quito, a cinco de Marzo de mil novecientos ochenta y uno.- EL REGISTRADOR.-
Enmendado: seis- VALE.- EL REGISTRADOR

